



Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Tesina

Percepción del Acoso Escolar; ¿naturalización o falta de herramientas?

Tutores:

Lic. Karina Sambataro

Lic. Marina Muller

Rector Emérito

Dr. Roberto Kertész

Rector

Mgter. Néstor H. Blanco

Vice Rectora de Calidad

Prof. Nydia Elola

Vice Rectora Académica

Arq. Ruth Fische

Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales Lic. Beatriz Labrit

Alumno:

Manzi Luisina - N° de Legajo: 19803

Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Junio 2018

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene por objetivo realizar un análisis respecto de la percepción que tienen sobre el Bullying los diferentes actores institucionales (Directivos, personal docente, integrantes del EOE) del Centro Educativo Complementario Nro. 801 “Camila de San José Rolon” de Capilla del Señor, Buenos Aires, Argentina, como así también, determinar las manifestaciones de acoso escolar más frecuentes.

Las informaciones contenidas fueron obtenidas mediante una amplia revisión bibliográfica, páginas electrónicas y de los datos adquiridos en el trabajo de campo. La investigación es del tipo cualitativa, experimental.

Los resultados muestran que en el CEC tienen lugar todos los tipos de acoso, siendo las agresiones verbales (insultos) y la agresión física las formas de acoso más frecuentes, según los resultados obtenidos, la clase, el patio y el parabólico (espacio donde realizan educación física), serían los escenarios elegidos para estas conductas agresivas. La ausencia de normas de convivencia bien estipuladas por la institución no garantiza la seguridad de los alumnos que son agredidos, quienes muchas veces se resignan y terminan naturalizando la situación. Las estrategias preventivas combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), del aprendizaje cooperativo, de la atención a la singularidad del alumno, con otras de control de espacios y horarios de mayor riesgo, aun así, se observa una tendencia a la naturalización del acoso escolar y una gran dificultad para implicarse en el problema, ello se podría deber en parte, a que algunos docentes no perciben dichas situaciones como conflictos restándoles importancia y tratándolas como conductas esperadas para la edad.

Se ha llegado a comprobar que la Institución se encuentra iniciando un proceso de construcción de procedimientos (AIC) preventivo y/o correctivo, tendiente a lograr una convivencia armónica y segura en la institución.

Variables: acoso escolar, percepción docente

ÍNDICE

Introducción	
Marco Teórico	3
Violencia.....	3
Violencia Escolar.....	4
Acoso Escolar.....	6
Según la descripción de los sujetos.....	7
Tipos de Acoso Escolar.....	10
Consecuencias.....	12
Estrategias de prevención.....	14
Antecedentes.....	19
Planteo del Problema.....	23
Objetivos.....	25
Método.....	25
Diseño.....	25
Participantes	25
Técnicas de recolección de datos.....	25
Procedimiento.....	26
Resultados.....	27
Discusión	32
Conclusión.....	36
Propuesta de intervención.....	37
Referencias	42
Anexos	

INTRODUCCION

En los últimos tiempos se ha observado un deterioro progresivo de la convivencia escolar, en algunas instituciones educativas se han hecho más visibles aspectos como violencia, indisciplina y actos disruptivos llegando, en algunos casos, a ser naturalizados tanto por los alumnos como por docentes. Las agresiones entre estudiantes se han incrementado de forma que han sido objeto de atención en los medios de comunicación y han provocado preocupación en familias, actores institucionales y en la sociedad en general.

El acoso escolar o “bullying” es un tipo específico de violencia escolar, referido a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión de la víctima. Las recientes investigaciones hechas en Latinoamérica señalan que el acoso escolar es un fenómeno frecuente en el ámbito escolar. Cada día, en cualquier institución educativa, hay un número importante de chicos y chicas que están provocando o viviendo situaciones serias de intimidación. Es preciso enfatizar que esta relación de abuso, si se repite y se mantiene en el tiempo produce, a la larga, consecuencias negativas tanto académicas como psicológicas e interpersonales, ya que afecta al desarrollo socioemocional de los/as implicados/as. Los estudios alertan de las fuertes repercusiones tanto en las víctimas (baja autoestima, depresión, ansiedad, rechazo de la situación escolar, suicidio...) como en las y los agresores (que en estudios longitudinales de seguimiento se muestran con conductas antisociales y/o delictivas consolidadas).

El problema es que el acoso escolar, por su misma naturaleza, es difícil de detectar. Los/as implicados/as no siempre lo comunican, las víctimas no piden ayuda precisamente por el mismo miedo e intimidación de que son objeto, las familias muchas veces no llegan a saberlo, los docentes pueden no darse cuenta de lo que ocurre y los compañeros/as que lo conocen no suelen intervenir ni lo ponen en conocimiento de las personas adultas.

Aunque este problema no es nuevo ya que en todos los tiempos se han producido tratos abusivos entre iguales en todas las edades, en este momento hay mayor sensibilización social hacia el respeto de los derechos de la infancia y adolescencia, pese a que vivimos en un contexto social de mayor tolerancia y permisividad hacia la violencia, alentado por los medios

de comunicación, que con frecuencia muestran programas en que los protagonistas pegan, amenazan, insultan, se burlan, etc.

Sumado a lo anterior, son pocas las Instituciones que tienen conocimiento y toman conciencia de su responsabilidad en el tema, y más escasas aún, las que trabajan de alguna manera para prevenir o disminuir este tipo de violencia mencionada.

De allí que la presente investigación pretenda realizar un análisis respecto de la percepción que tienen sobre el Bullying los diferentes actores institucionales (Directivos, personal docente, integrantes del EOE) del Centro Educativo Complementario Nro. 801 “Camila de San José Rolon” de Capilla del Señor, como así también, determinar las manifestaciones de acoso escolar más frecuentes.

MARCO TEORICO

Violencia

El fenómeno de la violencia ha aumentado tanto en este último tiempo que ha generado una gran preocupación internacional. Afecta distintos ámbitos de la vida de las personas tales como la violencia en las familias, en las escuelas y en el deporte. En los últimos años también han cobrado mayor notoriedad situaciones de violencia ligadas al género, al hostigamiento y acoso laboral (“mobbing”) y al maltrato entre pares (“bullying”).

Estos tipos de violencia que circulan permanentemente por el mundo como “noticias” en los medios masivos de comunicación, no son nuevos. Sin embargo, podría pensarse que diferentes procesos sociales y culturales que vienen aconteciendo desde las últimas décadas han ido permitiendo que estas modalidades violentas se tornen visibles como problemas a resolver y prevenir. Evitando así que se naturalicen. Enfocar el tema de la violencia supone, entonces, hacer referencia a múltiples y complejos determinantes de la misma, como son los factores históricos, comunitarios, institucionales, familiares e individuales. Aparece en distintos niveles y magnitudes, con distintas características según tiempo y lugar y también con distintos actores. Es por ello difícil de definir, OMS (2002) la define como:

“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

La definición usada por la Organización Mundial de la Salud vincula la intención con la comisión del acto mismo, independientemente de las consecuencias que se producen. Se excluyen de la definición los incidentes no intencionales, como son la mayor parte de los accidentes de tráfico y las quemaduras. La inclusión de la palabra “poder”, además de la frase “uso intencional de la fuerza física”, amplía la naturaleza de un acto de violencia así como la comprensión convencional de la violencia para dar cabida a los actos que son el resultado de una relación de poder, incluidas las amenazas y la intimidación. Decir “uso del poder” también sirve para incluir el descuido o los actos por omisión, además de los actos de violencia por acción, más evidentes. Por lo tanto, debe entenderse que “el uso intencional de la fuerza o el

poder físico” incluye el descuido y todos los tipos de maltrato físico, sexual y psíquico, así como el suicidio y otros actos de autoagresión. Esta definición cubre una gama amplia de consecuencias, entre ellas los daños psíquicos, las privaciones y las deficiencias del desarrollo. Esto refleja el reconocimiento cada vez mayor, por parte de los investigadores y los profesionales, de la necesidad de incluir los actos de violencia que no causan por fuerza lesiones o la muerte, pero que a pesar de todo imponen una carga sustancial a los individuos, las familias, las comunidades y los sistemas de asistencia sanitaria en todo el mundo. Estas consecuencias pueden ser inmediatas, o bien latentes, y durar muchos años después del maltrato inicial. Por lo tanto, definir los resultados atendiendo en forma exclusiva a la lesión o la muerte limita la comprensión del efecto global de la violencia en las personas, las comunidades y la sociedad en general.(OMS, 2002).

Resulta difícil definir de manera unívoca y universalmente válida lo que entendemos por violencia, en rigor podríamos hablar de “múltiples violencias” interconectadas cuya intensidad y formas de expresión en los diferentes contextos, parecen hoy en día haber cobrado una dimensión inusitada.

Violencia escolar

Dentro del contexto amplio que venimos señalando, se puede recortar un fenómeno particular que es la violencia en las escuelas.

No es de extrañar que el ámbito escolar reproduzca como una caja de resonancia actos violentos de naturaleza muy diversa, material y simbólica, tanto entre adultos como entre menores, y también en la relación entre adultos y menores.

Bringiotti (2000) considera que:

“sería más adecuado hablar de un interjuego de la violencia social, la violencia institucional y la violencia intrafamiliar, y es este interjuego el que ofrece una multiplicidad de situaciones de las que los adolescentes participan directa o indirectamente y que acarrearán sus consecuencias sobre ellos”.

Olmedilla(1998) identifica distintos niveles o categorías, no de violencia escolar, sino de comportamiento o conducta antisocial. Establece seis categorías:

Disrupción en las aulas: un alumno o grupo de alumnos impiden el desarrollo normal de la clase con sus comportamientos, lo que obliga al profesor a emplear parte del tiempo, a controlar el orden. Probablemente sea el fenómeno que más preocupa actualmente al profesorado y que interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los alumnos.

Problemas de disciplina: se presentan como conflictos de relación entre profesores y alumnos. Son conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia desde la resistencia o “boicot” pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado que pueden llegar a desestabilizar la vida cotidiana del aula.

Acoso escolar (“Bullying”): procesos de intimación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar que acosan o intimidan a otro a través de insultos, rumores, vejaciones, etc. Es un fenómeno preocupante, que puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias muy graves

Vandalismo y agresión física: se consideran ya como fenómenos puros de violencia. El primero contra las cosas; el segundo contra las personas.

Acoso sexual: Es una manifestación oculta del comportamiento antisocial.

Absentismo: el abandono de las responsabilidades académicas, tanto de manera activa como pasiva se introduce en este agrupamiento por su relación con los problemas de convivencia tanto en el centro como fuera de éste.

El autor sugiere dos grandes modalidades de comportamiento antisocial en los centros escolares, a saber, el invisible y el visible. Así, por un lado, la mayor parte de los fenómenos que tienen lugar entre alumnos, como el *bullying*, el acoso sexual o cierto tipo de agresiones y extorsiones, resultan invisibles para padres y profesores; por otro lado, la disrupción, las faltas de disciplina y la mayor parte de las agresiones o el vandalismo, son ciertamente bien visibles, lo que puede llevar a suponer que éstas últimas son las manifestaciones más importantes y urgentes que hay que abordar, olvidando aquellos fenómenos caracterizados por su invisibilidad. “Estaríamos localizándonos en la punta del iceberg, olvidando aquello que lo sostiene y está por debajo de las aguas”. (Olmedilla, 1998)

Acoso escolar

Olweus (1998) considera que:

Lo que determina en gran medida la ocurrencia del fenómeno es la repetición constante de las acciones hostiles, no una sola acción aislada, así sea grave; de hecho, explicita en su concepto ciertas acciones que no causan daño físico evidente, como por ejemplo decir apodosos o hacer muecas a las víctimas.

También resalta que debe existir una relación de poder asimétrica en la que el alumno o alumna víctima no se defiende. Estas acciones pueden ser directas, con acciones negativas evidentes, o pueden ser indirectas, tomando la forma de exclusión o aislamiento deliberado, considerando esta forma como menos evidente. Estas acciones negativas, intimidatorias y de acoso entre jóvenes de edad y fuerza similar y repetidas en el tiempo, constituyen lo que denominó bullying, excluyendo las acciones negativas ocasionales que en un momento se dirigen a un estudiante y en otra ocasión a otro u otra estudiante, aunque puedan ser graves.

En algunas ocasiones al referirse al acoso escolar se cae en el error de pensar que se trata únicamente de violencia física, además de esto existen otro tipo de conductas intimidatorias. Tal y como se ha sugerido, por acoso escolar se entiende toda conducta o conductas violentas en las que se hace un uso inadecuado del poder, con el único objetivo de dañar a alguien, quedando por encima de esa persona, y por supuesto, sin ser consciente de las consecuencias que puedan acarrear dichas conductas. (Aznar, Caceres, & Hinojo, 2007).

Aviles (1999) afirma:

Cuando hablamos de bullying nos referimos al adolescente que sobrelleva el papel que le ha asignado el grupo de matones dominante en la clase y que sistemáticamente es insultado, humillado y puesto en ridículo delante de todos sus compañeros que comparten esa situación de forma tácita. Nos estamos refiriendo a adolescentes que son objeto de chantajes económicos por parte de un grupo de compañeros que les obligan a actuar así si no quieren sufrir males mayores. También nos referimos, cuando hablamos de bullying, a las situaciones de convención tácita para hacer el vacío y aislar a un/a compañero/a de forma rotunda y severa. Igualmente consideramos conductas reiteradas de insultos,

agresiones físicas recurrentes, humillaciones públicas, tareas forzadas, rechazos explícitos a que son sometidos algunos de nuestros escolares por parte de alguno o algunos de sus compañeros y de los que no pueden defenderse por sus propios medios.

Conviene comenzar delimitando lo que queremos decir cuando hablamos de "bullying".

Literalmente, del inglés, "bully" significa matón o bravucón; en este sentido, se trataría de conductas que tienen que ver con la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza, los insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas que ocupan ese papel.

Respecto a la definición que más aceptación ha producido de este término señalaremos aquí la que mejor caracteriza la intimidación: *"Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos"*(Olweus, 1998)

Según la descripción de los sujetos:

El maltrato entre escolares se da en grupo en donde los diferentes individuos que lo componen tienen roles distintos. Entre estos encontramos a los agresores, las víctimas y los espectadores. Aquellos niños que utilizan el acoso para someter a otros lo hacen para sembrar el pánico en sus víctimas y mostrar su poder al resto de sus compañeros. Son niños agresivos, desafiantes, groseros, nada empáticos y que todos los conflictos los resuelven mediante la agresión física, verbal o psicológica. Imponen su voluntad con violencia.

Por el contrario, quienes son sometidos por sus compañeros suelen ser niños tímidos, pocos sociables, inseguros y que no suelen rebelarse ante sus agresores.

Finalmente, los espectadores son clave ya que es a éstos a los que el agresor quiere mostrar su poder. La mayoría de veces contemplan impasibles las agresiones y guardan silencio provocando la perpetuación de estas acciones.

No obstante, hablar de características o rasgos comunes entre los implicados en las situaciones de maltrato parece un poco controvertido ya que cualquier escolar puede ser susceptible de sufrir acoso, provocar acoso o ver el sufrimiento ajeno que se provoca a otros sin intervenir.

Cualquiera que sea el caso se establece una serie de rasgos comunes que suelen presentar los implicados en un caso de acoso escolar.

Los niños que abusan de otros no suelen encontrarse entre los alumnos más brillantes de la clase, pero esto no impide que gocen de cierto prestigio entre el resto de sus compañeros por sus habilidades en otro tipo de actividades no académicas. Los agresores suelen ser hábiles en ciertas conductas sociales, han aprendido con facilidad estrategias para hacer daño sin ser descubiertos.

Muchas veces estos escolares son víctimas de maltrato por parte de los adultos que se encargan de su cuidado, viven en un entorno rodeado de inestabilidad emocional, son criados bajo una estricta disciplina o son abandonados por aquellas personas que tenían que velar por sus necesidades. Por eso estos deberían ser considerados como alumnos con necesidades especiales. Estos niños y jóvenes necesitan ayuda ya que no únicamente son verdugos sino que también son víctimas de su propia conducta. (Prieto, Carrillo, & Jimenez, 2008).

Víctima (indefensa) atacada por un par o un grupo de pares.

Con frecuencia las víctimas de burlas, marginación social y bromas pesadas son escolares integrados en el sistema educativo, especialmente en las relaciones con los adultos. Atienden al profesor/a, son muy sensibles y provocan envidia y celos de los otros. Pero nunca es un factor desencadenante ni el responsable ya que hay buenos alumnos/as que son muy hábiles socialmente, aprenden a ocultar sus intereses académicos y a seguir la corriente al grupo de alumnos/as agresores. Por lo tanto, conseguir evitar ser objeto de maltrato es una habilidad social que no necesariamente acompaña a los que tienen buenas habilidades cognitivas.

Otras veces, la víctima es un alumno/a que carece de experiencias previas de confrontación agresiva. Suelen ser sujetos sobreprotegidos, educados en un ambiente familiar tolerante y responsable y que presentan graves dificultades ante los retos de prepotencia y abuso. Se refugian en un grupo muy reducido de amigos.

Otras víctimas son estudiantes simplemente diferentes por tener una deficiencia física o psíquica, con dificultades de desarrollo, trastornos de aprendizaje, etc., o simplemente, por tener una característica especial como usar anteojos, tener una nariz grande, ser obeso o demasiado delgado. Esto corrobora una vez más que el problema de la violencia es siempre un problema de crueldad y no sólo de conflicto.

Otro grupo de víctimas lo conforman aquellas que pertenecen a minorías étnicas, raciales y culturales, que pueden ser fácilmente acosadas, apareciendo conductas de racismo y xenofobia.

Es importante, señalar que aquellos estudiantes que han padecido una experiencia larga como víctimas pueden convertirse a su vez en agresores, generando una espiral de violencia que incide negativamente en el clima interactivo del centro.(Ortega & Cordoba, Psicopedagogia de la convivencia en un centro de educacion secundaria, 2006)

Agresor (agresivo, impulsivo)

Olweus (1998) considera que se reconocen tres perfiles en el agresor:

Activo y directo, que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima.

Social-indirecto, no tiene contacto directo con la víctima, siendo sus seguidores los que perpetran las acciones de violencia y persecución.

Pasivos, que participan en la planificación de la agresión aunque no actúan en la misma

Los agresores/as rara vez son alumnos/as académicamente brillantes aunque esto constituye un hecho que no parece importar demasiado al grupo de iguales (Ortega,1998)

Por eso, suele encontrarse que estudiantes con bajos resultados académicos gozan de un buen prestigio social entre sus compañeros/as. Estos sujetos suelen ser enormemente hábiles en sus conductas sociales. Parecen haber aprendido las claves para hacer daño y evitar el castigo e incluso ser descubiertos. Suelen tener una explicación más o menos acertada para justificar su maltrato hacia el otro. Llevan la situación de forma virtuosa, es decir, “nunca ha sido él”, “siempre es capaz de demostrar que otro empezó primero y que él no tuvo más remedio que intervenir”. A veces, el argumento que se explicita es “él se lo ha buscado”. Con frecuencia, añade esta autora, suelen ser alumnos/as populares y muy simpáticos con los profesores/as a los que han aprendido a adular. (Ortega & Cordoba, 2006)

Espectadores

Olweus(1998) interpreta esta falta de apoyo del alumnado hacia las víctimas como:

El resultado de la influencia que los agresores/as ejercen sobre los demás. Es el miedo a ser incluido en el grupo de la víctima y a convertirse en otro sujeto más de agresiones lo que impide ayudar y hacer algo más. Además, si la víctima acumula insultos y ataques continuados se termina percibiendo a ésta como una persona que se merece lo que le ocurre y con poco valor, disminuyendo el sentimiento de culpabilidad de los observadores. Ante las actuaciones exitosas del agresor, los espectadores pueden entender “que todo vale”, incluso actuando de forma agresiva. Es decir, al observar que desde el modelo agresivo se logran los objetivos mediante la fuerza y la intimidación, éstos imitan dichos comportamientos para obtener determinadas recompensas. En el caso del acoso escolar, la recompensa está en el sentimiento de poder y superioridad hacia la víctima.

El alumno/a que es obligado a callar e ignorar la violencia de un tercero sobre otro está instado a asumir un cierto grado de culpabilidad que tiene consecuencias para todos. Para el agresor, porque recibe una especie de consentimiento que se interpreta como aprobación; para la víctima porque puede sentir no sólo la crueldad del agresor/a sino también la de sus compañeros/as que optan por la vía del silencio y la del espectador/a, porque se siente un cómplice que dificulta la intervención del profesorado y la familia(Ortega & Cordoba, 2006)

Por tanto, si los adultos que están alrededor no actúan de forma categórica contra el agresor/a quedan aumentadas las probabilidades de aprender que la vida social funciona con la ley del más fuerte.

Tipos de acoso escolar

Los principales tipos de maltrato que podemos considerar se suelen clasificar en:

Físico: como empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que en la secundaria.

Verbal: insultos, menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción. Muchos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones.

Psicológico: son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

Social: pretenden ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y hacer partícipes a otros individuos, en ocasiones, de esta acción. Estas acciones se consideran bullying “indirecto”.(Aviles, 1999)

Garaigordobil & Oñederra(2010) afirman que:

El acoso escolar es un fenómeno general que se produce en todos los países en que se ha estudiado. Sin embargo, los datos de prevalencia no son homogéneos. Independientemente de que exista mayor o menor presencia del problema del acoso y de sus diferentes formas en los distintos países, los datos no son fácilmente comparables, teniendo en cuenta la diversidad de instrumentos y métodos utilizados en las investigaciones.

Sin embargo, sí aparecen una serie de tendencias generales referidas a variables, tales como el género, el curso escolar o la edad, los tipos de abusos más frecuentes y el lugar en que se producen, que merecen ser mencionadas y se presentan a continuación:

Por lo que respecta al género, los chicos siempre tienen mayor participación en los incidentes de maltrato tanto en el papel de agresores como en el de víctimas. Las formas más usuales de abuso que llevan a cabo los chicos son la agresión verbal y la agresión física directa. Las chicas, por el contrario, realizan y son víctimas de más agresiones indirectas, sean de carácter verbal o social como por ejemplo: hablar mal de otro o excluirle.

Por lo que se refiere al curso escolar, los problemas de violencia disminuyen progresivamente a medida que avanzan los cursos y por tanto aumenta la edad. El momento de mayor prevalencia del problema se sitúa entre los 11 y los 14 años de edad, disminuyendo a partir de aquí.

Las formas más comunes de acoso son, en primer lugar, el de tipo verbal (insultos, motes), seguido por el abuso físico (peleas, golpes...) y el maltrato por aislamiento social (ignorar, rechazar, no dejar participar). Los casos de amenazas con armas y acoso sexual son muy raros en todos los estudios.

Con referencia a los lugares donde tienen lugar los episodios de abuso, éstos varían dependiendo del curso en que se encuentren los estudiantes. Mientras que, en general, en los niveles de Educación Escolar Básica el espacio de mayor riesgo es el recreo, en el Nivel Medio se diversifican los lugares de riesgo, incrementándose los índices de abusos en las aulas y en los pasillos, en cambios de clase y aquellos momentos en los que no hay una presencia directa de las personas adultas y el camino de ida y vuelta a casa.

Comunicación de los hechos: en Educación Escolar Básica se comunica entre el 30 y 40% de los casos descendiendo en Educación Media al 5%. Se comunica en primer lugar a los iguales, después a la familia y en último lugar, al profesorado. No se cuenta a las personas adultas ya que tienen pocas expectativas de que les puedan ayudar en estos problemas, piensan incluso que las cosas van a empeorar y se complicarán con la intervención de los adultos.

Los problemas de acoso escolar se dan con más frecuencia de lo que parece y están aflorando y haciéndose cada vez más presentes. Socialmente se aprecia mayor tolerancia y permisividad de conductas violentas (por ejemplo agresiones verbales). La violencia indirecta y no explícita forma parte del ambiente y llega a ser aceptada como normal, cotidiana, permitida y no prohibida ni penalizada. Los adolescentes se acostumbran a vivir en un clima de relación interpersonal de dominio-sumisión.

Consecuencias

El acoso escolar tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se muestran en la víctima, los agresores y los espectadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influirán en su comportamiento actual y futuro. Todos los alumnos implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta que los chicos y chicas no implicados.

No hay duda de que la consecuencia más extrema del bullying es el suicidio o la muerte de la víctima y precisamente fue esto lo que impulsó la primera investigación, realizada en Noruega

por Olweus a principios de la década de los setenta del pasado siglo. Este tipo de evento dramático ha servido para impulsar la investigación y la intervención institucional en muchas comunidades.

Obviamente, quienes sufren las consecuencias más negativas son las víctimas: consecuencias como fracaso escolar, altos niveles de ansiedad, riesgos físicos, que conllevan a una personalidad insegura.

Para el agresor, estas acciones también conllevan una serie de consecuencias ya que aprende a conseguir sus objetivos de manera violenta y se instala en una situación pre delictiva. Entiende que obtiene reconocimiento social y esto en un futuro les puede llevar a ejercer la sumisión y la dominación en la convivencia doméstica.

Los espectadores, igualmente, tampoco quedan inmunes tras los hechos pues refuerzan posturas egoístas e individualistas. Llegan a valorar como importante tales conductas agresivas y les produce insensibilización ante el sufrimiento del otro.

Filmus, Gluz, & Fainsod(2004) afirman que:

Podrían agruparse los estudios sobre la violencia en la escuela en tres categorías:

a) la perspectiva socio-política, b) la perspectiva institucional y c) la perspectiva interpersonal.

La continuación en el abordaje del tema de las relaciones interpersonales en el ámbito escolar responde a una necesidad social de prevención y acción en pos de mejorar las habilidades sociales de los jóvenes y frenar el aumento de comportamientos agresivos y violentos dentro de la escuela.

Lo preocupante no es solamente la agresión como forma de respuesta entre pares (ella es connatural al ser con otros y tal vez haya ido conformando un “modo de ser” en ciertas sociedades) sino la rígida configuración dominante-dominado/ hostigador-hostigado que se perpetúa.

El clima de convivencia en la cotidianeidad del aula, son desde esta perspectiva factores esenciales en la comprensión y prevención del fenómeno. Las víctimas se encuentran en una clara situación de indefensión de la que no pueden salir sin ayuda.

Es necesario que el alumnado conozca y mantenga un código de pautas de actuación concretas y el proceso que se desencadena cuando se incumple ese código.

La falta de un modelo participativo en la comunidad educativa puede provocar que tanto los docentes como los alumnos no encuentren cauces de consenso en la toma de decisiones. Un sistema disciplinario inconsistente, ambiguo o extremadamente rígido, puede provocar que surjan y se mantengan situaciones de violencia e intimidación.

Estrategias de prevención

Como ya se ha detallado, el acoso escolar es una conducta de persecución física/o psicológica que realiza un alumno o un grupo de alumnos contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. *“La prevención del acoso escolar significa anticipación a la aparición de situaciones que puedan obstaculizar el desarrollo de una personalidad sana e integrada, propiciando que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades”*. (Ortega & Cordoba, 2006)

Prevenir el acoso escolar implica:

Minimizar los factores de riesgo de ser agresor o víctima, de ser espectador, de ser adulto “no enterado” o no implicado;

Maximizar los factores protectores que posibilitan la competencia personal y social, los valores morales

Para prevenir hay que incidir sobre:

-Todos los posibles participantes directa, indirecta o lejanamente implicados;

-Los diversos contextos y escenarios: centro escolar y aula; familia.

El acoso escolar es un tema que afecta a toda la sociedad. El adjetivo “escolar” alude al principal contexto donde se producen estas agresiones, no a la institución social que tiene la exclusividad para combatir este problema. La erradicación del acoso escolar, así como de todo tipo de violencia escolar, requiere el esfuerzo de los tres grandes agentes de socialización: familia, escuela y medios de comunicación.

La familia tiene una función educativa primordial, donde los niños interiorizan los principios y las normas de conducta que les permitirán insertarse de forma positiva y constructiva en la

sociedad. La familia no puede eludir su función educativa ni delegar esta obligación en la escuela. La educación en valores para una vida democrática no sólo debe formar parte del currículo escolar, sino también y sobre todo de la dinámica familiar. La actuación de la escuela en este aspecto se apoya siempre en la base moral que la familia ha inculcado en el niño. Si un niño no ha adquirido las normas de comportamiento cívico en el seno familiar, muy probablemente su paso por la escuela estará ligado a sucesiones de conflicto con profesores y alumnos, en detrimento de su aprendizaje escolar.

Los medios de comunicación de masas deberían a su vez realizar una reflexión sobre cuál es la influencia que ejercen en la transmisión de conocimientos y valores, y derivar de ahí un código ético que impida la presentación de personas agresivas como modelos socialmente aceptados y de la violencia como medio para resolver las situaciones conflictivas. Las investigaciones señalan que el acoso escolar está asociado a la visión de imágenes violentas a través de videojuegos, cine y televisión.

La escuela, como agente de socialización y como espacio en el que tienen lugar estas agresiones, ocupa un papel destacado en la intervención ante el acoso escolar. Pero para no caer en la frustración, es necesario no perder de vista que muchos de los factores que generan una situación de violencia escolar no pueden ser abordados desde el centro educativo y que el pilar educativo básico en la transmisión de valores y conformación de actitudes democráticas es, y seguirá siendo siempre, la familia. (Ortega & Cordoba, 2006)

Es necesario un modelo de prevención del acoso, cuya base teórica esté sustentada en dos planos inseparables en un centro educativo: la actividad escolar (el proceso de enseñanza-aprendizaje) y el entramado de relaciones interpersonales subjetivas que surgen (convivencia). Se trata de un modelo ecológico, sistémico y comunitario que requiere tiempo para su implementación ya que tiene en cuenta el contexto en el que se inserta el centro educativo, que cada proceso que se lleve a cabo puede ser causa o efecto de otro y que han de hacerse partícipes a todos los miembros para incrementar las probabilidades de éxito.

Aunque todos los casos de acoso escolar se caracterizan por tener determinados elementos comunes, cada situación es única, por tanto, la intervención debe adecuarse a cada realidad y

tipos de personalidad. Al ser un fenómeno relacional, no sólo hay que intervenir con la víctima y el agresor, sino también con los miembros del entorno (otros alumnos, profesores, padres, personal no docente...). Todas las actuaciones encaminadas a la intervención concreta cuando se identifican situaciones de acoso, y a la mejora de la convivencia en general, así como todos los protocolos, deben ser recogidos y englobados dentro de un plan de convivencia de centro. La actuación ante el acoso escolar no debe tener como meta exclusiva evitar los conflictos, sino contribuir a mejorar la convivencia en el centro y al desarrollo de capacidades pro sociales en el alumnado.

La intervención en situaciones de acoso debe implicar cuatro niveles de intervención:

Institucional(todo el centro educativo debe estar implicado);

Familiar (ya que es fundamental implicar a los padres en el proceso, informando de los resultados de las evaluaciones que se llevan a cabo en el centro, así como solicitando su colaboración y seguimiento cuando se producen incidentes);

Grupal (con el grupo aula en su conjunto);

Individual, (con el agresor, la víctima, y ambos conjuntamente).

Una propuesta de intervención en el acoso escolar debe incluir:

a) **Prevención primaria**: Actuaciones genéricas dirigidas a mejorar la convivencia, prevenir la conflictividad y evitar la aparición del fenómeno. Sería preciso, en general, adoptar un estilo no violento para expresar las tensiones y resolver los conflictos escolares, desarrollar una cultura de la no violencia a través del rechazo explícito de cualquier comportamiento que provoque victimización. La implicación del profesor para poner en práctica estas estrategias es fundamental.

En éste ámbito se encuentran aquellas estrategias diseñadas para prevenir que ocurran comportamientos disruptivos y violentos en los centros de enseñanza. Este tipo de intervención considera la participación de toda la comunidad educativa y parece ser la mejor alternativa para llevar a cabo una prevención realmente exitosa. El objetivo principal de estas intervenciones es modificar el ambiente escolar mejorando las relaciones entre iguales y

promoviendo comportamientos prosociales. Incluye también la formación para los profesores y procedimientos para motivar la implicación de los padres.

b) **Prevención secundaria:** Se implementa cuando se detectan situaciones de maltrato incipientes, para evitar su consolidación.

Implica estrategias que se llevan a cabo ni bien se conoce la existencia de una situación de acoso escolar en el centro, y tiene como objetivo la reducción del número de casos cuando ya han aparecido los problemas, y estaría dirigida a la población de riesgo.

Entre los programas que atienden a la población que se encuentra en riesgo de desmejorar la convivencia en un centro educativo se destacan la mediación, la ayuda entre iguales y los círculos de calidad. Dichos programas tendrán sentido dentro de un modelo de actuación global por parte del centro educativo que parta de la prevención primaria y en el que la implementación de un programa de atención al alumnado en riesgo pueda tener sentido y no ser rechazado. De la misma forma es necesaria una preevaluación inicial de la situación antes de llevarlo a cabo, una evaluación de su desarrollo, al final y un tiempo después de su implementación. Entre los recursos para llevar a cabo estas evaluaciones se encuentran los cuestionarios, las entrevistas, etc.

c) **Prevención terciaria:** Se implementa cuando se trata de situaciones consolidadas, dirigida a minimizar el impacto sobre los implicados, aportando apoyo terapéutico y protección a las víctimas, así como control a los agresores.

Son aquellas estrategias centradas en individuos con un problema establecido y diseñadas para remediar ese problema, disminuir la duración y minimizar los efectos negativos. Estas medidas de ayuda se adoptan, por tanto, con aquellos escolares que ya se han identificado como protagonistas de los casos de acoso escolar, como víctimas o agresores. Ante la confirmación de un caso de acoso escolar es necesario detener de inmediato las agresiones, crear un contexto de colaboración por parte de todas las personas implicadas y garantizar la confidencialidad de los datos.

No se puede hacer una división tajante entre los tres niveles, ya que están mutuamente interrelacionados. (Ortega,1998)

García (1996) afirma que:

Las actitudes de los docentes frente a las situaciones de intimidación y victimización son decisivas para abordar el problema. Por tanto la poca o escasa supervisión de los recreos, la falta de respuesta de apoyo a la víctima por parte del profesorado y del alumnado no implicado, la falta de reglamentación sobre este tema, la falta de comunicación entre profesorado y alumnado y la falta de comunicación y cohesión entre el profesorado, se señalan como otros aspectos organizativos y de convivencia de la comunidad educativa que pueden estar influyendo sobre las conductas agresivas e intimidatorias.

De la educación que se les dé hoy a los niños dependerá el mañana de nuestra sociedad. Por eso es tan importante detectar la violencia que se da en los centros escolares y reducirla, sensibilizando a todos los miembros de la comunidad educativa a través de una convivencia pacífica libre de violencia, entendiendo convivencia como la relación entre los diferentes miembros basada en el respeto y aceptación de normas.

Las pautas educativas para combatir la violencia escolar se basarán fundamentalmente en la formación y preparación de docentes, padres y alumnos.

Para ello se crearán los espacios en los centros escolares donde se promuevan las relaciones entre la escuela y la familia que permitan el consenso entre los dos ámbitos para una educación en valores.

Los centros deben atender el rendimiento académico de los niños y también su desarrollo social, estableciendo programas de convivencia que permitan a los alumnos, padres y maestros resolver los conflictos de manera pacífica.

Educar la convivencia en los centros escolares enseñando a los niños a respetar y a tener conductas positivas mejora el rendimiento académico y a la vez forma a los escolares para tener una vida adulta placentera. (Grasa, Lafuente, Lopez, & Royo, 2008).

ANTECEDENTES

La siguiente propuesta de investigación fue realizada con el objetivo de conocer los significados que otorgan los jóvenes a la convivencia, el conflicto y la violencia entre pares dentro del establecimiento escolar. La metodología utilizada fue cuantitativa y cualitativa, de carácter exploratorio, con una muestra de 140 estudiantes cuya edad promedio era de 17 años. Como resultados principales se observa que los jóvenes perciben que el liceo es altamente vulnerable a la violencia escolar; los varones la definen como normal y las mujeres la representan como negativa. Atribuyen como causa de la intimidación entre pares a la presión por los estudios por parte de sus profesores y de sus familias, al entorno de donde provienen los jóvenes, a la jornada escolar y al estrés de los profesores. Se concluye que el fenómeno de la violencia entre pares tiene una connotación cultural y se perciben ausentes las estrategias para prevenir e intervenir en las situaciones de agresión en el liceo (Muñoz, Teresa, Quezada, Saavedra, & Villata, 2008)

Por su parte, este trabajo fue realizado con el propósito de analizar las manifestaciones del bullying que los estudiantes reciben, hacen u observan en la preparatoria. Se utilizó una metodología de corte cuantitativo realizando cuestionarios a una muestra de 112 estudiantes (43 mujeres y 69 hombres) pertenecientes a la Universidad autónoma de Chapingo, México. Los resultados muestran que los estudiantes han sido víctimas de manifestaciones de bullying de tipo psicológicas, verbales, físicas, en redes cibernéticas y sociales. Las víctimas, acosadores y acosadoras consideran que la principal manifestación del bullying que reciben o hacen es psicológica (ignoran o son ignoradas e ignorados); observadores y observadoras especifican que principalmente ven agresiones físicas (Ruiz, y otros, 2017).

Continuando con lo anterior, mencionamos el siguiente trabajo el cual se realizó con el fin de entender cómo se gesta la violencia escolar entre los jóvenes, para la misma se ha utilizado una investigación cualitativa interpretativa, empleando diarios de campo y de observación, entrevistas a maestros, alumnos, padres de familia y autoridades educativas pertenecientes a una secundaria pública de la Ciudad de México, con el objetivo de observar las dinámicas que gestan la violencia escolar considerando varios factores: el papel de la institución ante este problema, las medidas que toma ante situaciones violentas entre alumnos y cuáles son las

causas que las propician, indagando en los aspectos familiares, sociales y escolares que inciden en el comportamiento de los alumnos, con la finalidad de encontrar elementos que expliquen el origen de este tipo de conductas.

Los resultados evidencian que la mayoría de los alumnos de la secundaria estudiada tiene poca claridad de lo que es el respeto, la tolerancia y la disciplina y, por lo general, no existe la presencia de los padres para enseñar o fomentar estos valores. Las manifestaciones de violencia encontradas fueron el robo, el vandalismo así como la agresión física y verbal.

Los docentes llegan a tener una opinión de los alumnos y los catalogan dependiendo de “la fama” que adquieren por su comportamiento y disposición para estudiar, trabajar y participar (Prieto, Garcia, & Martha, Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria, 2008).

Dado que el bullying constituye una perturbación en las relaciones entre los miembros de un grupo y es expresión de la violencia interpersonal se levo adelante la siguiente investigación cuyo objetivo fue poner de manifiesto aspectos centrales de la comprensión, percepción, identificación y resolución de la problemática por parte del personal de una escuela de C.A.B.A. el estudio se llevó adelante a través de un análisis cualitativo, utilizando como método la observación en campo y realizando entrevistas al director, vicedirector, 5 docentes y 3 auxiliares no docentes pertenecientes a una escuela de C.A.B.A.. Los resultados evidencian que los implicados reconocen la existencia de violencia entre los pares, pero se observa una tendencia a la naturalización de la misma y una gran dificultad para implicarse en el problema (Veccia, Calzada, & Grisolia, 2008).

En ese sentido, se llevó adelante la siguiente investigación cuyo objetivo fue indagar acerca de las características institucionales prevalecientes e investigar acerca de las concepciones sobre violencia escolar, modo de prevención y estrategias que desarrollan para la convivencia escolar los docentes, para el mismo se utilizó un método exploratorio de base cualitativa, a docentes y directivos pertenecientes a dos escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron: Observación documental del (PEI) Proyecto Educativo Institucional de las dos escuelas seleccionadas, entrevista semi estructurada a docentes y directivos y observación no participante. Los resultados muestran

que los docentes encuentran recursos propios e institucionales desde su quehacer cotidiano escolar para prevenir situaciones de violencia escolar. Implementan estrategias basadas en su saber cotidiano basada en el sentido común y una conciencia crítica (Colombo, 2011).

Por su parte, el trabajo de investigación que se presenta a continuación indagó las prácticas discursivas que sustentan la alta percepción de violencia escolar en escuelas municipalizadas de Chile, mediante un estudio de caso en una escuela básica municipal de nivel socioeconómico medio-bajo de la Región de Valparaíso. El mismo fue de carácter cualitativo, participaron estudiantes de 7° año, sus profesores, apoderados, directivos, asistentes de la educación, auxiliares y otros informantes clave. Las técnicas de recolección de información fueron entrevistas en profundidad, observaciones no participantes y análisis de documentos. El análisis del discurso mostró formas de acción social orientadas a individualizar la violencia escolar, invisibilizar el rol de la escuela y externalizar las atribuciones de responsabilidad, desde el rol docente al equipo multidisciplinario, a través de la derivación interna de “niños-problema”. Estas prácticas se retroalimentan para formar un ciclo de exclusión escolar que resta a los estudiantes oportunidades de participación en los espacios de aprendizaje al interior de la escuela (Lopez, y otros, 2011).

El siguiente estudio tuvo como objetivo realizar un análisis acerca de las situaciones de violencia y sus manifestaciones en dos planteles de educación secundaria: “ECG” y “GEZ” del estado Táchira. La investigación fue de tipo cualitativa. Se utilizó la entrevista y los relatos para recolectar información a partir de las percepciones de los participantes. Se entrevistaron cinco docentes y nueve estudiantes. En cuanto a los relatos participaron sesenta y seis estudiantes. De los hallazgos puede afirmarse que las situaciones conflictivas, surgen por intolerancia, exclusión, discriminación, exposición peyorativa del otro. Las interrupciones en clase, la violencia física, la agresión verbal y psicológica, el vandalismo y cyberbullying son las manifestaciones de violencia más recurrentes, por ello es prioritaria la puesta en práctica de propuestas pedagógicas para mediar y resolver los conflictos en los planteles (Calderon, Isabel, & Chacon, 2012).

Por su parte, el consecuente trabajo se focalizó en identificar la percepción del bullying entre adolescentes mediante un estudio de carácter descriptivo exploratorio donde se administró un cuestionario semiestructurado a 68 adolescentes de una escuela municipal de Senhor do

Bonfim. Según los resultados, hubo un promedio de 76,75% de los adolescentes víctimas de bullying, la mayoría de esta violencia se produjo en forma de apodosos ofensivos, generando principalmente sentimientos de ira contra el agresor, éstos, a su vez, o se externaliza a los padres o es silenciado por las víctimas. Este fenómeno es percibido por los alumnos como algo inherente a lo cotidiano (Paixao, y otros, 2014).

El bullying es un fenómeno de violencia que puede darse en el ámbito escolar, y provocar múltiples consecuencias físicas y psicológicas en quien recibe las agresiones.

En ese sentido, se realizó el siguiente trabajo de investigación con el objetivo de comparar la percepción del bullying entre estudiantes y profesores de educación básica de escuelas públicas de la ciudad de México, el mismo se llevó adelante mediante una metodología de análisis cuantitativo a través de tres cuestionarios, los cuales se aplicaron a 2 905 estudiantes y a 60 profesores de primaria y secundaria.

Se encontró que la percepción de alumnos y profesores son contrastantes entre sí; mientras que los alumnos lo identifican como un fenómeno frecuente y grave, los profesores perciben que es aislado y de baja intensidad.

Estas diferencias pueden tener graves consecuencias, puesto que los profesores son quienes en primera instancia tendrían que detectar y atender estos casos de violencia (Pineda, Rivera-Fong, Tellez, & Jimenez, 2015)

PLANTEO DEL PROBLEMA

Cuando hablamos de bullying nos referimos a las conductas reiteradas de insultos, agresiones físicas recurrentes, humillaciones públicas, tareas forzadas, rechazos explícitos a que son sometidos algunos de nuestros alumnos por parte de alguno o algunos de sus compañeros y de los que no pueden defenderse por sus propios medios.

Debe existir: Una víctima (indefensa), una desigualdad de poder y la acción agresiva tiene que ser repetida y de forma recurrente.

Las conductas observadas pueden ser físicas (empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos), verbales (insultos, menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción), psicológicas (acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temo) y sociales (pretenden ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y hacer partícipes a otros individuos, en ocasiones, de esta acción)

El fenómeno de la violencia ha aumentado tanto en este último tiempo que ha generado una gran preocupación, el mismo afecta los distintos ámbitos de la vida de las personas (familias, escuelas, deporte). Dentro del contexto amplio que venimos señalando, se puede recortar un fenómeno particular que es la violencia en las escuelas, en el interior de las mismas, el Bullying se da cada vez con más frecuencia, llegando en algunos casos a ser naturalizado tanto por alumnos como por docentes quienes al no intervenir (por diversos motivos tales como no contar con las herramientas o desconocer la gravedad del tema.) no estarán garantizando la seguridad integral de los alumnos. Dichos casos han aumentado significativamente afectando no solo el rendimiento escolar sino también provocando deserción escolar y graves problemas emocionales a quienes los padecen.

La continuación en el abordaje del tema en el ámbito escolar responde a una necesidad social de prevención y acción en pos de mejorar las habilidades sociales de los jóvenes y frenar el aumento de comportamientos agresivos y violentos dentro de la escuela.

Las víctimas se encuentran en una clara situación de indefensión de la que no pueden salir sin ayuda, por ello las actitudes de los docentes frente a las situaciones de intimidación y victimización son decisivas para abordar combatir el problema.

Hay una gran diversidad de aspectos que deben ser considerados para analizar tanto el acoso escolar como la percepción que tienen de ello los miembros de la institución; es importante tener en cuenta dónde sucede, quién lo lleva a cabo, no sólo en cuanto al género de los agresores, sino también al número y configuración del grupo, y también a quién se lo cuentan las víctimas, si piden ayuda o no y a quién lo hacen y cómo se comportan los testigos que asisten a estos conflictos.

El acoso escolar se debe abordar en el marco de la educación para fortalecer el desarrollo de la competencia personal y social y el clima de relaciones interpersonales disminuyendo las conductas violentas propiciando una mejor convivencia.

Se busca comprender e interpretar este fenómeno tal como lo perciben los integrantes del EOE, directivos y docentes del Centro Educativo Complementario a fin de explorar los métodos más eficaces para detectar, abordar y disminuir el acoso escolar resguardando así la integridad de los alumnos.

Por lo mencionado anteriormente surge el siguiente planteo:

¿Cuál es la percepción que tienen sobre el Bullying los diferentes actores institucionales (Directivos, personal docente, integrantes del EOE) del Centro Educativo Complementario Nro. 801 “Camila de San José Rolon” de Capilla del Señor?

¿Cuáles son las manifestaciones de acoso escolar más frecuentes?

¿Cómo influye la visión sobre el rol docente y la misión de la escuela en la percepción del problema?

¿Cuál es la opinión que tienen acerca de las posibles soluciones al problema?

¿En qué escenarios se producen situaciones de acoso en el contexto del centro educativo?

¿Los docentes poseen los conocimientos y herramientas necesarias para poder abordar el bullying?

OBJETIVOS

- Realizar un análisis respecto de la percepción que tienen sobre el Bullying los diferentes actores institucionales (Directivos, personal docente, integrantes del EOE) del Centro Educativo Complementario Nro. 801 “Camila de San José Rolon” de Capilla del Señor.
- Determinar las manifestaciones de acoso escolar más frecuentes

MÉTODO

DISEÑO

Para dicho trabajo de campo se utilizara una metodología cualitativa que permita comprender e interpretar la realidad del fenómeno de maltrato y la violencia entre pares tal y como la entienden sus protagonistas. Para ello, es necesario llevar a cabo un análisis profundo del discurso de los actores más relevantes que forman parte (directa o indirectamente) del contexto del maltrato entre iguales. Recoger sus opiniones y percepciones sobre la problemática del maltrato, sus causas y posibles vías de solución.

UNIDAD DE ANALISIS

Participaran de las entrevistas la directora, secretaria, 3 MGP (maestra de grupo primario), 2 preceptoras, 2 docentes de áreas especiales (Educación Física y música) y 2 miembros del equipo de orientación escolar.

La observación no participante (recreo, áreas especiales y espacio áulico) se realiza a los alumnos pertenecientes a los grupos “B” (9 a 11 años) y “C” (12 a 16 años) de ambos turnos del Centro Educativo Complementario nro. 801 de Capilla del Señor.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizarán las siguientes técnicas para la recolección de datos:

Observación en campo se realizaron registros sistemáticos respecto de las conductas de los alumnos, la interacción entre los mismos y con sus docentes y el modo de abordaje por parte de los actores institucionales en los diferentes espacios (recreo, áreas especiales, espacio áulico).

Entrevistas: Las entrevistas fueron elaboradas con el objetivo de obtener información sobre el tema de investigación. Las mismas se aplicaron de manera individual, con el fin de conocer cómo los participantes analizados percibían las situaciones de maltrato, indagando en los significados y apreciaciones de los mismos acerca de la violencia y la convivencia escolar, complementándolas con hechos concretos registrados en las observaciones no participantes.

PROCEDIMIENTO

Se realizaron reuniones previas con la directora para lograr acuerdos respecto de la tarea que llevara adelante (horas libres de los docentes, momentos pertinentes para observar a los alumnos, días y horarios de docentes de áreas especiales, espacio físico disponible para trabajar con dichos docentes). En estas reuniones se trabajaron dudas, inquietudes, como así también los objetivos del trabajo tanto con los docentes como con los alumnos. Se desarrolló una comprensión sistemática del contexto estudiado a partir de los términos y palabras de sus propios miembros.

No se ha requerido de la solicitud de autorización a las familias de niños menores de edad.

RESULTADO

Entrevistas aplicadas al personal docente

En relación a la consigna uno: ¿Considera que existen problemas que dificulten el funcionamiento de la institución? ¿Cuáles? Se han arrojado las siguientes expresiones: *“considero que la inestabilidad docente sumada al ausentismo de los mismos representa una gran dificultad”* *“la falta de recursos materiales y la poca participación de las familias hace que sea difícil llevar adelante las clases dado que debemos solventar nosotros los gastos de materiales”* *“las agresiones entre compañeros quienes además, no cuidan los objetos ni el material brindado”* *“la falta de comunicación institucional”* *“la ausencia de normas de convivencia bien estipuladas”*.

La mayoría de los docentes coinciden en que las repetidas agresiones entre compañeros (principalmente verbal y física) y la falta de normas que regulen dichas conductas son unos de los principales problemas que afectan el correcto funcionamiento de la institución.

Frente al segundo interrogante: ¿Cuáles son los conflictos que se han dado en tus clases y con qué frecuencia? en este caso se han observado diferencias, si bien la mayoría de los docentes entrevistados coinciden en que existen muchos conflictos que impiden trabajar dentro del aula; *“están constantemente haciendo burla y poniendo apodos que ridiculizan al otro”* *“se insultan desde que entran hasta que se van”* *“esconden o rompen las pertenencias de los compañeros”*, hay algunos docentes que no perciben dichos comportamientos como conflictos restándole importancia; *“en mis clases no se dan conflictos significativos”* *“por ahí se insultan o se hacen burla pero yo no lo considero como un conflicto sino más bien como un comportamiento esperado para la edad”*

En cuanto al tercer interrogante: ¿En qué lugares de la institución ocurren las agresiones entre los alumnos? los docentes respondieron que los escenarios más frecuentes donde ocurren las

agresiones: el “patio”, la “clase” y el “parabólico” (lugar donde se realiza educación física), seguido por el “comedor” y los “pasillos”.

Frente al cuarto interrogante: ¿Cómo actúa cada vez que se producen agresiones o intimidaciones a algún alumno/a? La mayoría de los docentes coincidieron en que recurren fundamentalmente al diálogo en sus distintas formas (a solas, en clase, con la familia), *“trato de resolverlo con el alumno y en caso de ser necesario hablo con la familia “lo trabajamos en clase”” dialogo con los alumnos involucrados y depende la gravedad realizo un acta o hablo con la familia*. Solo dos de los docentes entrevistados mencionan como estrategia ante una situación grave, informar al equipo directivo y/o derivar al Equipo de Orientación Escolar *“cuando las agresiones son físicas directamente llamo a alguien del equipo de orientación o a la directora para que los separen” “si los involucrados son muchos alumnos solicito al equipo de orientación que intervenga”*. En resumen, las respuestas son fundamentalmente el “diálogo” con los alumnos, tanto a solas como en grupos y sus familias. A medida que aumenta la “gravedad” crece también el uso de actas y derivación al equipo de Orientación, los conflictos tratan de resolverse mediante medidas internas.

Respecto al interrogante: ¿Hasta qué punto consideras que los actores institucionales se enteran de los conflictos entre alumnos? La mayoría de los docentes coinciden en que cuando suceden los conflictos entre alumnos ellos suelen enterarse, sin embargo, según algunos docentes no siempre se da así *“mis alumnos suelen avisarme cuando se da alguna situación de agresión” “los alumnos ante una situación de agresión siempre recurren a algún actor institucional para contar lo sucedido, a veces es la maestra y otras el equipo de orientación, pero generalmente lo comunican” “hay casos en que los alumnos se niegan a hablar, quizás por miedo y los conflictos quedan ahí” “muchos alumnos directamente ya no dicen nada, si total no hay sanción alguna” “tengo muchos alumnos dentro del salón y muchas veces no puedo estar atenta en todo momento, es ahí cuando por ahí pasan cosas que no puedo percibir y cuando pregunto al respecto nadie contesta” “cuando se encuentran en otros espacios que no sean el aula suelen darse situaciones de agresión y no siempre se dan a conocer” “si son situaciones de violencia física es más fácil detectarlas”*

Los fenómenos como el bullying, o cierto tipo de agresiones y extorsiones, resultan invisibles para padres y profesores; por otro lado, la disrupción, las faltas de disciplina y la mayor parte de las agresiones o el vandalismo, son ciertamente bien visibles, lo que puede llevar a suponer que éstas últimas son las manifestaciones más importantes y urgentes que hay que abordar, olvidando aquellos fenómenos caracterizados por su invisibilidad. “Estaríamos localizándonos en la punta del iceberg, olvidando aquello que lo sostiene y está por debajo de las aguas” (Olmedilla, 1998).

Con respecto al sexto interrogante: Durante este último año, ¿Consideras que los conflictos en el cec han aumentado o disminuido? Se obtuvieron respuestas opuestas “para mi aumentaron, ya no se puede dar clases porque se la pasan todo el tiempo agrediéndose” “no tenemos autoridad en el aula” “cada vez es peor la conducta de los alumnos, no respetan nada” “dialogas con ellos pero al otro día siguen agrediendo, como no hay ninguna sanción hacen lo que quieren” “para mí ya es algo de todos los días, algo normal” “yo ya no les digo nada, total da igual” “en mis clases ya casi no se dan conflictos” “las normas las pusimos a principio de año y se cumplen en su mayoría por lo que para mí disminuyeron los conflictos notablemente”, cabe aclarar que estas últimas citas corresponden a docentes de áreas especiales (educación física y música). No es sencillo detectar el acoso escolar y es muy posible que el profesor no logre hacerlo ya que solo los ven dos horas a la semana.

Con respecto al interrogante: ¿Cuáles consideras que serían las causas por las que un alumno es agredido de formas continuada? Los profesores consideran que son los aspectos relacionados con la personalidad y las características familiares y/o culturales los que los que influirían en la probabilidad de convertirse en víctima de acoso “generalmente por ser muy introvertidos o tímidos” “una de las causas es que son chicos muy callados que no se defienden ni cuentan lo que les pasa” “por su origen, por venir de otros países o tener otras costumbres, por ser diferentes” “por el contexto donde viven, la ropa que usan” “las características físicas también son una de las causas”

Frente a las consignas ¿Qué actividades de prevención se desarrollan en tu institución? y como docente, ¿Qué estrategias de prevención utilizas en el aula? Los docentes responden “se trata

de tener en cuenta las características particulares de cada alumno a la hora de intervenir, para poder actuar en consecuencia” “se dialoga en todo momento con los alumnos a fin de ofrecerles espacios de escucha donde puedan expresar lo que les pasa” “ se trata de enseñar formas pacíficas de resolución” “ se planifican actividades que apunten a mejorar la convivencia” con respecto al segundo interrogante dos de los docentes entrevistados consideran que en la institución *“no se desarrolla ninguna actividad de prevención” “los docentes muchas veces no conocemos la situación particular de los alumnos ni somos capacitados para usar en el aula estrategias de intervención al respecto” “no hay acompañamiento por parte del equipo directivo” “al no existir acuerdos de convivencia institucionales solo podemos limitarnos al dialogo constante”* mientras que el resto responde *“como estrategia de prevención desde la institución se promueve el trabajo en equipo” “se trabaja para mantener un ambiente de respeto entre pares y adultos” “se les da a los alumnos la posibilidad de participar activamente en la resolución de conflictos” “como estrategia de prevención se está más atentos en los lugares de mayor riesgo tales como el patio y el parabólico”*

Entrevistas aplicadas al equipo directivo y equipo de orientación escolar

Frente al interrogante *¿Se han registrado casos de acoso escolar que fueron remitidos por los profesores en el presente ciclo lectivo? Las respuestas son opuestas “sí, los docentes nos comunican cuando se dan casos de violencia” “no siempre lo hacen pero generalmente sí” “los docentes no, muchas veces es el preceptor quién lo informa” “no, hubo casos en que los padres se han acercado a plantear casos de acoso escolar” “los mismos alumnos buscan ayuda de los adultos”*

Con respecto a las consignas *¿Cuál es el tratamiento o abordaje que se da en estos casos? y ¿cuáles son las estrategias para la prevención de las manifestaciones de violencia en el ámbito escolar implementadas por la institución? Responden “se trabaja con los AIC (acuerdos institucionales de convivencia), con las familias y se dialoga con los alumnos” “se intenta reflexionar con ambas partes” “se brinda el espacio de escucha cuando así lo consideren” “si el conflicto es grupal se realizan talleres de convivencia” “se planifican talleres y jornadas para trabajar durante el año de manera grupal”*

Con respecto al interrogante ¿Considera que los docentes reciben adecuada capacitación para introducir en el aula estrategias de resolución de conflictos? Las respuestas son opuestas, por un lado *“no, los docentes no están preparados, el sistema tampoco”* *“creo que falta capacitación sobre esta temática”* *“deberían hacerse con suspensión de clases, ya que los docentes no pueden capacitarse y dar clases al mismo tiempo”* *“el equipo acompaña en las situaciones del día a día”* por otro lado, *“considero que la mayoría de los docentes cuenta con las herramientas necesarias”* *“los docentes directamente delegan la intervención a otros actores institucionales”*

DISCUSIÓN

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se infiere que tanto en el desarrollo de antecedentes y los resultados, derivados de la implementación de herramientas de investigación se evidencian temáticas similares de exploración y desarrollo, entre ellas: acoso escolar, causas del mismo, postura de la institución ante el problema, percepción, interpretación y estrategias de abordaje por parte de los docentes y la institución en su conjunto.

Tomando el trabajo de Prieto, Garcia, & Martha (2008) el cual hace referencia a las dinámicas que gestan la violencia escolar, el papel de la institución ante este problema, las medidas que toma ante situaciones violentas entre alumnos y causas que las propician, indagando también en los aspectos familiares, sociales y escolares que inciden en el comportamiento de los alumnos, las conclusiones han arrojado que la mayoría de los jóvenes tiene poca claridad de lo que es el respeto, la tolerancia y la disciplina y, por lo general, no existe la presencia de los padres para enseñar o fomentar estos valores.

Según la presente investigación, la ausencia de acuerdos de convivencia y de normas que regulen las conductas agresivas como así también, la falta de acompañamiento tanto del equipo directivo como familiar afecta directamente el trabajo institucional dejando como consecuencia la desvalorización, por parte de los alumnos, del docente como autoridad dentro del aula (como han mencionado docentes entrevistados... *“no tenemos autoridad en el aula”* *“cada vez es peor la conducta de los alumnos, no respetan nada”* *“dialogas con ellos pero al otro día siguen agrediendo, como no hay ninguna sanción hacen lo que quieren”* *“no hay acompañamiento por parte del equipo directivo”*). El trabajo mencionado más arriba también concluyó que las manifestaciones de violencia más frecuentes fueron el robo, el vandalismo como así también la agresión física y verbal. Esto coincide con los resultados obtenidos dado que los participantes de las entrevistas acuerdan en señalar que las expresiones de maltrato que observan entre los niños, son de tipo verbal entre los pares como algo frecuente y natural, particularmente los insultos, cargadas, burlas y también la agresión física. (*“están*

constantemente haciendo burla y poniendo apodosos que ridiculizan al otro” *“se insultan desde que entran hasta que se van”* *“esconden o rompen las pertenencias de los compañeros”*).

En este sentido, la investigación de Paixao, y otros (2014) se focalizó en identificar la percepción del bullying entre adolescentes obteniendo que un promedio de 76,75% de los adolescentes son víctimas de bullying, la mayoría de esta violencia se produjo en forma de apodosos ofensivos esto, a su vez, o se externaliza a los padres o es silenciado por las víctimas.

El acoso produce miedo y rechazo al contexto en el que se sufre la violencia, baja autoestima, pérdida de confianza en sí mismo y en los demás. La no aplicación de sanciones y la ausencia de normas de convivencia bien estipuladas por la institución no garantizan la seguridad de los alumnos que son agredidos, quienes muchas veces se resignan y terminan naturalizando la situación. (Según lo mencionado por integrantes del equipo de orientación escolar y docentes... *“hubo casos en que los padres se han acercado a plantear casos de acoso escolar”* *“hay casos en que los alumnos se niegan a hablar, quizás por miedo y los conflictos quedan ahí”*) Este fenómeno es percibido por los alumnos como algo inherente a lo cotidiano. (*“muchos alumnos directamente ya no dicen nada, si total no hay sanción alguna”*).

Por su parte, la investigación realizada por Veccia, Calzada, & Grisolia (2008) puso de manifiesto aspectos centrales de la comprensión, percepción, identificación y resolución de la problemática, evidenciando que los implicados reconocen la existencia de violencia entre pares pero se observa una tendencia a la naturalización de la misma y una gran dificultad para implicarse en el problema.

Según la investigación realizada ello se podría deber en parte, a que algunos docentes no perciben dichas situaciones como conflictos restándoles importancia y tratándolas como conductas esperadas para la edad (*“en mis clases no se dan conflictos significativos “por ahí se insultan o se hacen burla pero yo no lo considero como un conflicto sino más bien como un comportamiento esperado para la edad”* *“para mí ya es algo de todos los días, algo normal”*) en otros casos, se infiere que al desconocimiento de lo que realmente es el acoso escolar y las medidas de prevención que promueven ambientes sanos, sumado a la falta de recursos que

posibiliten algún tipo de sanción y la ausencia de acompañamiento generan en los docentes un desgaste tal que llega un punto en que se ven desbordados por la situación y desisten de intervenir (según algunos docentes... *“yo ya no les digo nada, total da igual”* *“los docentes muchas veces no conocemos la situación particular de los alumnos ni somos capacitados para usar en el aula estrategias de intervención al respecto”*, según equipo directivo... *“los docentes no están preparados”*, según el EOE... *“considero que la mayoría de los docentes cuenta con las herramientas necesarias”* *“los docentes directamente delegan la intervención a otros actores institucionales”*). Lo antes mencionado deja ver que, se observa una percepción naturalizada de la violencia y el maltrato entre los niños y una pobre o nula implicación de los protagonistas en el problema quienes, por diversos motivos, no llevan a cabo las intervenciones pertinentes ante las situaciones de acoso escolar, las cuales forman parte del cotidiano escolar. Por su parte, el estudio realizado por Colombo(2011) mostró que los docentes encuentran recursos propios e institucionales desde su quehacer cotidiano escolar para prevenir situaciones de violencia escolar. Implementan estrategias basadas en su saber cotidiano basada en el sentido común y una conciencia crítica.

Esto coincide en parte con la investigación realizada dado que los participantes opinan que se pueden solucionar los problemas de acoso dialogando y llegando a acuerdos para la resolución de conflictos. (Según algunos docentes... *“se dialoga en todo momento con los alumnos a fin de ofrecerles espacios de escucha donde puedan expresar lo que les pasa”* *“se trata de enseñar formas pacíficas de resolución”* según el equipo directivo... *“se brinda el espacio de escucha cuando así lo consideren”*, según EOE... *“se trabaja con los AIC (acuerdos institucionales de convivencia), con las familias y se dialoga con los alumnos”* *“se intenta reflexionar con ambas partes”*) Sin embargo, se sigue reclamando la aplicación de sanciones para aquellos que no cumplen con las normas de convivencia como así también, el acompañamiento de las autoridades en el tratamiento del problema y los espacios de capacitación en cuanto a dicha problemática. (Según los docentes... *“los docentes muchas veces no conocemos la situación particular de los alumnos ni somos capacitados para usar en el aula estrategias de intervención al respecto”*, el EOE... *“creo que falta capacitación sobre esta temática”* *“deberían hacerse con suspensión de clases, ya que los docentes no pueden capacitarse y dar clases al mismo tiempo”*).

El acoso escolar se da cada vez con más frecuencia en las instituciones educativas, llegando en algunos casos a ser naturalizado tanto por alumnos como por docentes quienes muchas veces no cuentan con las herramientas para intervenir o desconocen la gravedad del tema. Las familias no siempre se implican en la educación de sus hijos, por otra parte, la escuela debe ser un contexto de convivencia pacífica y democrática, generadora de un clima escolar de cooperación, confianza y respeto, haciendo conscientes a alumnos y docentes de la importancia y los efectos negativos del acoso escolar. Para ello resulta necesario comenzar todo trabajo de prevención y acción tendiente al cambio, partiendo de la investigación de la realidad institucional, analizando y clarificando primero y en forma conjunta las percepciones y actitudes que los adultos tienen frente al mismo. Si bien es cierto que las estrategias que buscan prevenir o actuar sobre la violencia en la escuela apuntan, según los entrevistados en general, a promover la escucha entre los distintos actores y a favorecer el uso de la palabra para resolver cualquier tipo de diferencia o conflicto, resulta muy difícil pensar que esto sea posible cuando la percepción del propio rol se encuentra desvalorizada. Teniendo en cuenta lo investigado se considera necesario propiciar espacios de debate y reflexión con el fin de generar acuerdos que permitan implementar las normas de convivencia como marco contenedor, referencial o protector que posibilite a los docentes intervenir de manera positiva y a los alumnos reconocer lo que se puede o se debe hacer y aquello que no. La ausencia de esa línea demarcatoria lleva a un estilo vincular violento. El trabajo en equipo sería altamente beneficioso para abordar el tema del acoso escolar.

CONCLUSIÓN

El objetivo de la investigación consistió en realizar un análisis respecto de la percepción que tienen sobre el Bullying los diferentes actores institucionales (Directivos, personal docente, integrantes del EOE) del Centro Educativo Complementario Nro. 801 “Camila de San José Rolon” de Capilla del Señor y determinar las manifestaciones de acoso escolar más frecuentes. Considerando los datos recabados, puede decirse que en la institución tienen lugar todos los tipos de acoso, las de tipo verbal son percibidas entre los pares como algo frecuente y natural, particularmente los insultos, cargadas, burlas y también la agresión física. El patio, la clase y el parabólico (espacio donde realizan educación física), son los escenarios elegidos para las conductas de acoso.

Si bien es difícil que los alumnos admitan ser acosados o maltratados, las víctimas suelen comunicárselo, en algunas oportunidades, a los adultos de la institución o a sus padres, quienes en algunas ocasiones suelen intervenir, aun así, la ausencia de normas de convivencia bien estipuladas por la institución no garantizan la seguridad de los alumnos que son agredidos, quienes muchas veces se resignan y terminan naturalizando la situación.

De acuerdo a las entrevistas, se puede concluir que las agresiones y abusos entre alumnos junto con las dificultades de comunicación y acompañamiento institucional son considerados uno de los principales problemas del CEC, reconociendo a la falta de normas de convivencia como una causa importante de la conducta del alumno agresor, mientras que atribuyen a las características de la personalidad del alumno y a las características familiares y socioculturales, las causas de que un alumno/a se convierta en víctima.

Si bien los implicados reconocen la existencia de violencia entre pares se observa, en general, una tendencia a la naturalización de la misma y una gran dificultad para implicarse en el problema, ello se podría deber en parte, a que algunos docentes no perciben dichas situaciones como conflictos restándoles importancia y tratándolas como conductas esperadas para la edad o a la falta de recursos que posibiliten algún tipo de sanción sumado a la ausencia de acompañamiento lo cual produce un desgaste tal que llega un punto en que directamente desisten de intervenir.

Las estrategias de prevención de acoso escolar del CEC y del aula combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), del aprendizaje cooperativo, de la atención a la singularidad del alumno, con otras de control de espacios y horarios de mayor riesgo, sin embargo, no se generan espacios tendientes a acordar las normas de convivencia del CEC de modo de fijar límites claros y firmes, así como tampoco se implementan suficientes actividades para el desarrollo psicosocial. Asimismo, los docentes enfatizan la necesidad de un mayor compromiso de las familias y del equipo directivo, como así también, potenciar la figura del profesor reforzando su autoridad.

Cabe afirmar que se está en los inicios de proceso de construcción de procedimientos (AIC) preventivos y/o correctivos, tendientes a lograr una convivencia armónica y segura en la institución.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Como se ha señalado anteriormente, educar para la convivencia parece ser el medio para reducir las cifras del acoso escolar. Para ello se trabajara en la resolución de conflictos inculcando valores que permitan el buen desarrollo de los alumnos en el contexto escolar.

La falta de respeto, en cualquiera de sus formas, puede dar lugar a una mala convivencia y promoverá que impere la ley del más fuerte, dando lugar a relaciones donde la violencia se emplea como un instrumento para resolver los conflictos que surgen de las relaciones interpersonales.

Estos tipos de relaciones pueden ser resultado de un entorno escolar y familiar en el que no existen modelos de relación basados en la convivencia, la tolerancia y la solidaridad. Es por ello que se requiere enseñar a los niños la importancia del respeto hacia uno mismo y hacia los demás, el trato justo al otro a pesar de las diferencias, brindándole herramientas que permitan una adecuada integración no solo en la escuela sino también en la sociedad.

Las familias no siempre se implican en la educación de sus hijos, por ello es fundamental realizar acciones tendientes a mejorar la comunicación familia-escuela, esta última debe ser un

contexto de convivencia pacífica y democrática, generadora de un clima escolar de cooperación, confianza y respeto, haciendo consientes a alumnos y docentes de la importancia y los efectos negativos del acoso escolar.

Con la siguiente propuesta se pretende brindar herramientas para favorecer la convivencia escolar, proporcionando información y acordando, en conjunto, pautas y normas adecuadas para que padres, alumnos y docentes sepan cómo intervenir ante situaciones de acoso escolar.

Se trabajara en primera instancia con los docentes, luego con los alumnos y por ultimo con las familias. Al concluir lo antes mencionado se realizara una reunión colectiva (docentes, alumnos, familias) a fin de realizar una puesta en común sobre la percepción de las actividades llevadas adelante, propuestas y/o sugerencias que apunten a mejorar, sistematizar las producciones obtenidas en cada caso y definir, en conjunto, los acuerdos de convivencia institucionales (normas y acciones reparadoras en caso de incumplir las mismas). Como cierre se realizara una jornada institucional recreativa, proponiendo diversos juegos populares donde participen padres, docentes y alumnos a fin de fortalecer el vínculo familia-escuela, luego se compartirá una comida cuyos alimentos serán aportados por familias y docentes.

Actividades destinadas a los docentes

El objetivo de estas actividades es que los docentes adquieran los conceptos básicos del acoso escolar, aprender a detectar de forma precoz signos de maltrato entre los alumnos, que conozcan las estrategias que tienen que poner en marcha cuando detecten que un alumno podría ser víctima de acoso y que se involucren, junto a los alumnos y familias, en la elaboración de acuerdos de convivencia institucionales. Las actividades tendrán una duración aproximada de 1 hora por cada encuentro y se llevaran adelante por grupos teniendo en cuenta las horas que posean disponibles (horas institucionales) y en todos los casos estarán acompañados y serán orientados en cuanto a la temática a tratar.

Las acciones que se llevaran a cabo serán:

Charla inicial: se informara respecto del acoso escolar, características de los agresores, victimas y espectadores, escenarios donde tienen lugar esos comportamientos, posibles

estrategias de prevención y de intervención ante dichas situaciones. Se facilitara material de lectura.

Elaboración de normas: los docentes, después de conocer más a fondo el tema, crearan una serie de normas para la correcta convivencia y las posibles medidas que, según su criterio, deberían llevarse a cabo con aquellas personas que no las cumplan. Dicha producción luego será socializada con los alumnos y las familias. (Reunión colectiva)

Taller reflexivo: este espacio permitirá a los docentes trabajar en pos de mejorar sus habilidades comunicativas para con sus alumnos, pensar posibles estrategias que ayuden a reforzar positivamente el vínculo docente-alumno logrando así que estos últimos no sientan rechazo sino que los vean como un referente a la hora de resolver sus problemas.

Entrevista colectiva- jornada institucional

Grupos de vigilancia: se realizara un cronograma de turnos docentes a fin de vigilar los espacios (baños, pasillos, espacio del parabólico) en que se dan habitualmente las agresiones entre los alumnos. Con ello se busca prevenir y/o disminuir las situaciones de acoso escolar.

Actividades destinadas a los alumnos

Con estas actividades se busca que los alumnos aprendan a manejar y/o evitar las situaciones de acoso escolar por parte de sus compañeros, que desarrollen habilidades para vincularse sanamente, para solucionar problemas y para pedir ayuda. Las mismas tendrán una duración de 2 hs. Aprox. Y se darán con una frecuencia semanal.

Charla inicial: se brindara información general respecto de aquellas conductas que pueden ser consideradas como acoso escolar, pasos a seguir en caso de sufrir violencia, cómo pedir ayuda cuando se es testigo de dichas situaciones y desarrollo de estrategias para una buena convivencia escolar.

Lectura de casos: en el aula, se leerá en voz alta testimonios reales de niños que sufren o han sufrido violencia escolar para, a continuación, comentar si alguno ha sido testigo de una situación así y cuál fue su reacción. Se pretende concientizar a los alumnos, que el acoso escolar no es un juego ya que provoca sufrimiento y angustia a las víctimas, hacer saber que

una actitud indiferente o cómplice ante un caso así contribuye al sufrimiento del compañero acosado.

Representación: en el aula, se representa uno de los casos anteriores para luego hacer una puesta en común donde expongan cómo se sintieron, cada uno desde el rol que le tocó (víctima, agresor/ra y espectadores). Lo que se pretende con esta actividad es fomentar la capacidad de ponerse en el lugar del otro, el trabajo en equipo y que puedan adoptar una actitud crítica y reflexiva ante los diferentes conflictos que pueden darse en el cotidiano escolar.

Elaboración de normas: los alumnos, después de conocer más a fondo el tema, crearan una serie de normas para la correcta convivencia y las posibles medidas que, según su criterio, deberían llevarse a cabo con aquellas personas que no las cumplan (tanto alumnos como personal docente). Dicha producción luego será socializada con los docentes y las familias. (Reunión colectiva)

Entrevista colectiva- jornada institucional

Actividades destinadas a los padres

Con estas actividades se pretende la toma de conciencia por parte de las familias sobre las consecuencias del acoso escolar, también se busca proporcionar información que ayude a la detección de posibles síntomas de maltrato en sus hijos y el conocimiento de las medidas que deben tomar en esos casos. Las mismas se llevarán adelante mediante dos encuentros (el primero solo familias- charla informativa, elaboración de normas- el segundo con alumnos y docentes).

Charla informativa: se brindará información general sobre el acoso escolar ofreciendo las pistas necesarias para que puedan reconocer si sus hijos están sufriendo acoso por parte de algún compañero y mostrando una actitud comprometida con la causa, estableciendo estrategias que fortalezcan la comunicación entre familia y escuela para mejorar la educación de los alumnos y haciendo hincapié en la importancia de establecer normas que promuevan el desarrollo de un comportamiento adecuado.

Elaboración de normas: las familias, después de conocer más a fondo el tema, crearan una serie de normas para la correcta convivencia y las posibles medidas que, según su criterio, deberían llevarse a cabo con aquellas personas que no las cumplan. Dicha producción luego será socializada con los docentes y alumnos. (Reunión colectiva)

Entrevista colectiva- jornada institucional

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aviles, M. (1999). *La intimidacion y el maltrato en los centros escolares*.
- Aznar, Caceres, & Hinojo. (2007). Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de la Escuela Primaria .
- Bringiotti. (2000). *La escuela ante los niños maltratados*. Buenos Aires: Paidos.
- Calderon, Isabel, & Chacon . (2012). Principales manifestaciones de violencia escolar en educación secundaria del Estado Táchira, Venezuela.
- Colombo, G. B. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar.
- Filmus, Gluz, & Fainsod. (2004). *Enfrentando la violencia en las escuelas: un informe de Argentina*. Argentina.
- Garaigordobil, & Oñederra. (2010). *Inteligencia emocional en las victimas de acoso escolar y en los agresores*.
- Garcia, F. (1996). Manifestaciones de la violencia en la escuela: el clima escolar. *Educadores, revista de renovacion pedagogica*, 35-54.
- Grasa, Lafuente, Lopez, & Royo. (2008). Etica y educacion en valores.
- Lopez, Carrasco, Morales, Ayala, Lopez, & Karmy. (2011). Individualizando la Violencia Escolar: Análisis de Prácticas Discursivas en una Escuela Municipal de la Región de Valparaíso.
- Muñoz, Teresa, Quezada, Saavedra, & Villata. (2008). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile.
- Olmedilla, M. (1998). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una vision desde Europa. *Ciencia, tecnologia y Sociedad ante la Educacion*.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
- Ortega. (1998). *La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla*. Sevilla.
- Ortega, & Cordoba. (2006). *Psicopedagogia de la convivencia en un centro de educacion secundaria*.
- Paixao, Santos, Matos, Dos Santos, Kelly, Do Nascimento, . . . Da Silva. (2014). La violencia escolar: percepciones de los adolescentes.

Pineda, Rivera-Fong, Tellez, & Jimenez. (2015). Percepción del bullying en alumnos y profesores del Distrito Federal.

Prieto, Carrillo, & Jimenez. (2008). La violencia Escolar. Investigacion tematica .

Prieto, Garcia, & Martha. (2008). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria.

Ruiz, Sanchez, Zapata, Garcia, Perez, Martinez, & Rojo. (2017). Manifestaciones del bullying en la preparatoria agrícola.

Veccia, Calzada, & Grisolia. (2008). La percepción de la violencia entre pares en contextos escolares: un estudio cualitativo.

ANEXOS

Anexo 1: ENTREVISTA APLICADA A EQUIPO DIRECTIVO Y EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Nombre de la institución educativa

Edad

Título que posee

Años de experiencia docente

1. ¿Se han registrado casos de acoso escolar que fueron remitidos por los docentes durante el ciclo lectivo 2017?
2. ¿Cuál es el abordaje que se le da a estos casos?
3. ¿Cuáles son las estrategias, implementadas por la institución, destinadas a la prevención de las manifestaciones de violencia en el ámbito escolar?
4. ¿Considera que los docentes reciben adecuada capacitación para introducir en el aula estrategias de resolución de conflictos?
5. ¿Conoce programas y/o políticas que atiendan esta problemática de manera eficaz?

Anexo 2: ENTREVISTA APLICADA AL PERSONAL DOCENTE

Nombre de la institución educativa

Edad

Título que posee

Cargo

Años de experiencia docente

1. ¿considera que existen problemas que dificulten el funcionamiento de la institución? ¿Cuáles?
2. ¿Cuáles son los conflictos que se han dado en tus clases y con qué frecuencia?
3. ¿En qué lugares de la institución ocurren las agresiones entre alumnos?
4. ¿Cómo actúas cada vez que se producen agresiones, a algún alumno?
5. ¿Hasta qué punto consideras que los actores institucionales se enteran de los conflictos entre alumnos?
6. Durante este último año, ¿Consideras que las agresiones entre alumnos han aumentado o disminuido?
7. ¿Cuáles consideras que serían las causas por las que un alumno es agredido de forma continua?
8. ¿Qué actividades de prevención se desarrollan en tu institución?
9. Como docente, ¿Qué estrategias de prevención utilizas en el aula?

